

*Fundación José Antonio Terry y
Amalia F. Amoedo Vilaró Quirno de Terry*

*Reconquista 657 - piso 1°
C1003.AB.M Buenos Aires*

*Tel. 4315-2444
Fax 4312-6241*

**BASES DEL XXXVIII PREMIO ANUAL JOSE ANTONIO TERRY
DE PINTURA FIGURATIVA**

La Fundación José Antonio Terry y Amalia F. Amoedo Vilaró de Terry ha Creado un Premio de Pintura Figurativa que se inició a partir del año 1984 y, Dios mediante, se ofrecerá en los años sucesivos con la intención de promover la obra pictórica argentina.

El motivo inspirador del premio será la obra artística de Don José Antonio Terry quien nació en Buenos Aires el 17 de Marzo de 1878 y falleció en esta ciudad el 20 de Abril de 1954. Pintó especialmente modelos del interior de Argentina, paisajes y personajes típicos. Serán bienvenidos los cuadros sobre motivos de la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.

El premio se otorgará de acuerdo a las siguientes bases:

- a) Los cuadros a competir en este premio deberán representar lugares, personas y escenas del país en su color, figura y proporción natural, reflejando las impresiones del artista. No serán admitidos cuadros no figurativos, abstractos o que sean meros estudios de figuras humanas.
- b) Los cuadros deberán ser inéditos, es decir, no presentados en exposición alguna. Las medidas de los mismos deberán tener como máximo de 70 cm. a 1 metro contando el marco. **Los cuadros sin marco no serán aceptados. Los mismos deben llevar como mínimo un listón de madera.**
- c) Podrán optar a este premio pintores mayores de edad residentes en cualquier punto del país.
- d) Los cuadros deberán ser remitidos por los pintores a la Fundación José A. Terry ubicada en **Reconquista 657, piso 1°, del 26 de Agosto al 06 de Septiembre de 2024 de 12 a 17,30 horas.**

*Fundación José Antonio Terry y
Amalia F. Amcedo Vilaró Quirno de Terry*

*Reconquista 657 - piso 1°
C1003.AB.M Buenos Aires*

*Tel. 4315-2444
Fax 4312-6241*

- e) Cada cuadro deberá tener identificado el **título de la obra, medidas, técnica utilizada y nombre del autor** además de ser acompañado por un breve currículum vitae del autor de no más de 150 palabras y firmado por el mismo (incluir correo electrónico).
- f) Los cuadros deberán ser asegurados y se remitirán bajo la responsabilidad de los pintores sin perjuicio de que tanto la Fundación así como la Galería de Arte “Los Coleccionistas” tomará todas las precauciones que estén a su alcance para su cuidado.
- g) El Jurado – previa conformidad del Consejo de la Fundación en cuanto al cumplimiento de las bases – discernirá tres premios:
 - 1er. Premio** al que le corresponderá la suma de \$ 900.000.-
 - 2do. Premio** al que le corresponderá la suma de \$ 750.000.-
 - 3er. Premio** al que le corresponderá la suma de \$ 625.000.-
- h) Los premios serán entregados el día de la inauguración. Los cuadros premiados quedarán en propiedad de la Fundación.
- i) Los cuadros quedarán a disposición de sus respectivos propietarios y serán devueltos durante la siguiente semana al término de la Exposición bajo la responsabilidad de éstos. Los que no fuesen retirados durante el tiempo especificado, quedarán en propiedad de la Fundación.

Buenos Aires, Junio de 2024.-

Consejo Directivo